NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
07 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:21

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 18080

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"168 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ"

CONSIDERANDO:

La provincia de Huaraz fue creada políticamente el 25 de julio de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, siendo desde entonces una de las provincias más importantes del departamento de Áncash, por su historia, desarrollo y protagonismo en la vida económica, social y cultural de la región. Esta fecha se conmemora su aniversario con actividades protocolares, cívicas, culturales y artísticas, que cuentan con la entusiasta participación de la población huaracina. Huaraz es el centro económico, financiero, agrícola y turístico más relevante del Callejón de Huaylas, además de ser uno de los destinos de montaña y aventura más importantes del país, con visitantes nacionales y extranjeros que acuden a la Cordillera Blanca y al yacimiento arqueológico de Chavín de Huántar. Su mercado central es el más grande de la zona, y cada año se celebran con fervor la tradicional serenata a Huaraz, la elección de la Miss Huaraz, conciertos musicales, ferias gastronómicas y artesanales que resaltan el patrimonio cultural de la región.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el cordial saludo y felicitación a la provincia de Huaraz, con motivo de celebrarse, el 25 de julio de 2025, el 168.º aniversario de su creación política, destacando su permanente contribución al desarrollo económico, cultural, turístico y social del departamento de Áncash y del Perú.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. David Manuel Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, y por su intermedio al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de esta emblemática provincia.

Lima, 07 de julio de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHACON TRUJILLO Nilza
Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/07/2025 17:01:32-0500